DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO MODIFICADO DE SERVICIOS

EXPTE: 2023-645610 LOTE 2024-904
MODIFICADO N.º 1: EC008 2026-44
TÍTULO: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

En la ciudad de Sevilla, a la fecha de la firma digital.

REUNIDOS

De una parte, Dª María Rosario de Santiago Meléndez, en su calidad de Secretaria General Técnica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, con competencia para celebrar el presente contrato en virtud de las facultades que le confiere la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm 219, de 15 de noviembre), actuando en nombre y representación del referido Ente Autonómico.

De otra parte, D. Jacinto Roberto Palacios Leal, con D.N.I. ***9567**2, actuando en nombre propio o en nombre y representación de ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. con N.I.F. nº B41838616 según poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Francisco Rosales de Salamanca mediante escritura de fecha 18 de febrero de 1997, bajo el nº 676 de su protocolo y bastanteado por los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía con fecha 29 de junio de 2021.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente contrato, declarando el contratista, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias a que se refiere artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Mediante Resolución del Viceconsejero de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 24 de mayo de 2024 se adjudicó el contrato de servicios denominado "DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058", a la empresa ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., por un importe total de adjudicación de 556.875,88 euros (IVA incluido), siendo su plazo de ejecución de cuarenta y cuatro (44), iniciándose a partir del día siguiente a la firma del contrato (1 mes de trabajos preparatorios + 19 meses de obra + 24 meses del período de garantía) que se produjo el 26 de junio de 2024.

SEGUNDO.- La aprobación de la modificación núm. 1 del contrato primitivo se ha llevado a cabo en los términos y con las exigencias previstos en el artículo 203 y siguientes de la LCSP, prescindiéndose del trámite de audiencia al haber sido solicitada la modificación por la parte contratista en los mismos términos en los que se propuso para su aprobación y se ha llevado a cabo la misma.

La propuesta de modificación ha sido informada favorablemente por la Asesoría Jurídica mediante informe de fecha 19 de marzo de 2026, número CFATV 2026/037, y fiscalizado el expediente de conformidad por la Intervención General con fecha 17 de abril de 2026.

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		11/05/2026 14:46:47	PÁGINA: 1 / 11
JACINTO ROBERTO PALACIOS LEAL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2VINDQ1OWEzNWIyZTISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO.- Por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 21 de abril de 2026 se aprobó la modificación núm. 1 EC008 2026-44 del contrato de referencia, con un incremento del precio del contrato de 44.245,56 € (IVA no incluido) y 53.537,13 € (IVA incluido), lo que supone un incremento del 9,61 % respecto al importe del contrato.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- El contratista ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. se compromete a realizar el servicio definido en el expediente de modificación del contrato denominado "DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058" conforme a la modificación aprobada y las cláusulas administrativas que rigen para el contrato primitivo.

SEGUNDA.- El nuevo precio del contrato se fija en quinientos cuatro mil cuatrocientos setenta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (504.473,56 euros), IVA excluido, y en seiscientos diez mil cuatrocientos trece euros con un céntimo (610.413,01 euros), IVA incluido; con un incremento económico sobre el precio del contrato de cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco euros con cincuenta y seis céntimos (44.245,56 euros), IVA no incluido, y cincuenta y tres mil quinientos treinta y siete euros con trece céntimos (53.537,13 euros), IVA incluido, lo que supone un incremento del 9,61 % respecto al importe del contrato.

El precio del contrato se abonará por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda con arreglo a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, con cargo a las partidas presupuestaria/programa o rubrica contable: 1700180480 G/51B/60700/00, Fondo MR01010101, código de proyecto 2022000593 y 1700040480 G/51B/60700/00, Fondo MA01010101, código de proyecto 2022000754.

TERCERA.- En todo lo que no haya sido modificado por el presente documento siguen rigiendo las cláusulas contenidas en el contrato primitivo, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que en su día se unieron, como anexo, al mencionado contrato.

CUARTA.- Para responder de las obligaciones derivadas de la modificación aprobada, se reajusta la garantía definitiva constituida (por importe de 23.011,40 euros) a un importe de 25.223,68 euros (equivalente al 5% de 504.473,56 euros, IVA excluido), que es el importe del modificado, lo que supone una diferencia al alza de 2.212,28 euros, constituida a favor de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, según se acredita mediante aportación del correspondiente resguardo, cuya fotocopia queda unida al presente documento.

Para la debida constancia de lo convenido, se firma el presente contrato en el lugar y fecha antes indicados.

POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA, ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	POR LA ADMINISTRACIÓN, La Secretaria General Técnica,
Fdo.: D. Jacinto Roberto Palacios Leal	Fdo.: Dña. Maria Rosario de Santiago Meléndez
Contrato informado favorablemente por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en su informe número CFATV 2026/078, de fecha 08 de mayo de 2026.	

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		11/05/2026 14:46:47	PÁGINA: 2 / 11
JACINTO ROBERTO PALACIOS LEAL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2VlNDQ1OWEzNWIyZTISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA
ENTRADA
30/04/2026 14:00:51
202699904594856

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Número de expediente: CONTR 2023 0000645610
Título de expediente: 2023-645610. DF. CSS Y CC. PLATAFORMA RESERVADA BUS-VAO A-8057 (2LOTES)
Empresa : B41838616/ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL
Entidad : Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Secretaría General Técnica
Datos de notificación:
Nif : B41838616
Segundo email : robertopalacios@romaingenieros.net

Lotes a los que se presenta:

1 - LOTE 1. DF Y CC PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO. A-8068 HASTA A-80

Sobres presentados:

DOCEJE - Requerimiento de Documentación en Ejecución

Nombre del archivo	Lote	Tamaño (bytes)	Huella electrónica
Certificado Reajuste Garantia.pdf	1 - LOTE 1. DF Y CC PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO. A-8068 HASTA A-80	196999	MwbHpCBVbLJk0g6Fd/6/p3KBsZCAJf3sgUw1RVcTovU= Hex: 3306C7A420556CB264D20E8577FEBFA77281B1908025FDEC814C35455713A2F5
8043000229056.pdf	1 - LOTE 1. DF Y CC PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO. A-8068 HASTA A-80	173798	inbIHNYMIn9WANHYQvVsxP0hBlqoSQ0MKN7hG5s0d5Y= Hex: 8A76C81CD60C227F5600D1D842F56CC4FD21065AA8490D0C28DEE11B9B347796
notificacion_202699901511356.pdf	1 - LOTE 1. DF Y CC PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO. A-8068 HASTA A-80	38763	QIdXXnm8YqcECgKK8hnkaTcaCh+NcorgM9q3R4AY3ck= Hex: 4087575E79BC62A7040A028AF219E469371A0A1F8D728AE033DAB7478018DDC9

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA O DEPÓSITO (Código de procedimiento: 428)

- [X] GARANTÍA
- [] DEPÓSITO

MODALIDAD DE GARANTÍA
- [] EFECTIVO
- [] AVAL
- [X] SEGURO DE CAUCIÓN
- [] VALORES DE DEUDA PÚBLICA

MODALIDAD DE DEPÓSITO
- [] De Administración para Administración
- [] De Administración para particulares
- [] De particulares para Administración
- [] De particulares para particulares

CONCEPTO: CONTRATOS, GARANTÍA DEFINITIVA

B41838616	8043000229056

1	PERSONA PROPIETARIA, GARANTE O DEPOSITANTE (Cumplimentar por cada persona propietaria, garante o depositante)						
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ATRADIUS CREDITO Y CAUCION SA DE SEGUROS Y REASEGUROS							
1er. APELLIDO:		2º APELLIDO:			SEXO: ☐ H ☐ M		
TIPO DE DOCUMENTO: NIF PERSONA JURÍDICA		NÚMERO DE DOCUMENTO: A28008795					
DOMICILIO:							
TIPO VÍA: CL	NOMBRE DE LA VÍA: MÉNDEZ ÁLVARO						
NÚMERO/KM: 31	CALIF. NÚM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:	
PAÍS: ESPAÑA	PROVINCIA: MADRID	MUNICIPIO: MADRID	ENTIDAD DE POBLACIÓN:				
CÓD. POSTAL: 28045	COMPLEMENTO DOMICILIO:						
TELÉFONO: 914326300	MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO: CAUCION@CREDITOYCAUCION.ES					

2	PERSONA GARANTIZADA O BENEFICIARIA (Cumplimentar por cada persona garantizada o beneficiaria)						
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ROMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.							
1er. APELLIDO:		2º APELLIDO:			SEXO: ☐ H ☐ M		
TIPO DE DOCUMENTO: NIF PERSONA JURÍDICA		NÚMERO DE DOCUMENTO: B41838616					
DOMICILIO:							
TIPO VÍA: CL	NOMBRE DE LA VÍA: LIRA						
NÚMERO/KM: 6	CALIF. NÚM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA: B	
PAÍS: ESPAÑA	PROVINCIA: SEVILLA	MUNICIPIO: DOS HERMANAS	ENTIDAD DE POBLACIÓN:				
CÓD. POSTAL: 41703	COMPLEMENTO DOMICILIO: URBANIZACIÓN LA MOTILLA						
TELÉFONO: 955677872	MÓVIL: 616822166	CORREO ELECTRÓNICO: ROMAINGENIEROS@ROMAINGENIEROS.NET					

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

3	PERSONA REPRESENTANTE

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ROBERTO							
1er. APELLIDO: PALACIOS			2º APELLIDO: DE LA PEÑA			SEXO: [X] H [] M	
TIPO DE DOCUMENTO: NIF PERSONA FÍSICA			NÚMERO DE DOCUMENTO: 49026931Q				
DOMICILIO:							
TIPO VÍA: CL	NOMBRE DE LA VÍA: JAVIER IMBRODA ORTÍZ						
NÚMERO/KM: 7	CALIF. NÚM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA: 1	
PAÍS: ESPAÑA	PROVINCIA: SEVILLA	MUNICIPIO: DOS HERMANAS	ENTIDAD DE POBLACIÓN:				
CÓD. POSTAL: 41704	COMPLEMENTO DOMICILIO:						
TELÉFONO: 955677872	MÓVIL: 616822166	CORREO ELECTRÓNICO: ROBERTOPALACIOS@ROMAINGENIEROS.NET					

4	NOTIFICACIÓN

4.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque sólo una opción.

[] OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1)

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN						
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO/KM:	CALIF. NÚM.:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:
PAÍS:	PROVINCIA:	MUNICIPIO:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:			
COMPLEMENTO DOMICILIO:						
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:			

[] OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

4.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de n

Correo electrónico: ROBERTOPALACIOS@ROMAINGENIEROS.NET Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

5	ÓRGANO O ENTIDAD A CUYA DISPOSICIÓN SE CONSTITUYE LA GARANTÍA O DEPÓSITO

DENOMINACIÓN: DG. INFRAESTRUC.DEL TRANSPORTE
CÓDIGO TERRITORIAL: OP0017

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

6	PRECEPTO QUE IMPONE LA CONSTITUCIÓN DE ESTA GARANTÍA O DEPÓSITO:
ARTÍCULO 109.3 DE LA LCSP	

7	DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN GARANTIZADA O FINALIDAD DEL DEPÓSITO:
REAJUSTE GARANTIA DEFINITIVA DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.(EXPTE: 2023-645610 - LOTE 2024-904) MODIFICADO N.º 1	

8	IMPORTE DE LA GARANTÍA O DEPÓSITO	
IMPORTE EN LETRA:	DOS MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS	IMPORTE EN CIFRA: 2.212,28 €

9	DATOS DE LAS GARANTÍAS EN VALORES POR MODALIDAD (Según corresponda)			
A. MODALIDAD DE AVAL.				
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE AVALES:				
B. MODALIDAD DE SEGURO DE CAUCIÓN.				
NÚMERO DEL CERTIFICADO DEL SEGURO DE CAUCIÓN:	4372937			
C. MODALIDAD MOVILIZACIÓN VALORES DE DEUDA PÚBLICA:				
CERTIFICADO DE LEGITIMACIÓN:	FECHA DE INMOVILIZACIÓN:	PLAZO DE VIGENCIA:	ENTIDAD GESTORA:	
CÓDIGO ISIN:	VALOR NOMINAL:	Nº DE PARTICIPACIONES:	VALOR DE LA REALIZACIÓN:	

EN CASO DE SUSPENSIÓN: (SI SE ELIGE ESE CONCEPTO) (PUEDEN SER VARIAS)		
Nº	NÚMERO DE LIQUIDACIÓN GARANTIZADA:	NÚMERO RUE LIQUIDACIÓN GARANTIZADA:

SI ES UNA GARANTÍA COMPLEMENTARIA	
NÚMERO DE DOCUMENTO AL QUE SE COMPLEMENTA:	
SI SE SOLICITA LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA PROVISIONAL A LA DEFINITIVA:	
NÚMERO DEL DOCUMENTO GARANTÍA PROVISIONAL:	
NÚMERO RUE GARANTÍA PROVISIONAL:	

10	DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Nº	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Nº	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				

11 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

REGISTRO TELEMÁTICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº de Regístro de Entrada:202699904584305 Fecha/hora de recepción:30/04/2026 12:42:43

Con el número de registro y en la fecha y hora indicados, se ha presentado en el Registro Telemático la solicitud de constitución de garantía con número de documento 8043000229056, interviniendo ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL, con N.I.F. B41838616 en calidad de garantizado. Una vez verificada que la documentación aportada cumple los requisitos exigidos en su normativa, se expedirá el resguardo de constitución de garantía.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por la persona interesada y por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:

UVW9B8043000229056W3RADK787DQS

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en: http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

SERVICIO PROVINCIAL DE TESORERÍA EN SEVILLA

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública cuya dirección es Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, 6ª planta. Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chyfe@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento 'Recogida, registro, organización, estructuración y consulta de los datos de las personas físicas obligadas a constituir depósitos y garantías', con la finalidad de 'Mantenimiento de la caja general de depósitos', la licitud de dicha tramitación se basa en el artículo 6.1.e del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, consecuencia de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público; y el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Dirección General de Tesorería y Deuda Pública contempla la cesión de datos a los órganos administrativos a cuya disposición se constituyó el depósito o la garantía.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

Relación de documentos que se adjuntan a esta declaración.

TIPO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES	JUSTIFICANTE / CSV
Documento de seguro de caución	Seguro de caución certificado nº4372937	UVW9BSEG1500293957PQZQE9JKCAWL
Otra documentación complementaria	Notificación resolución aprobación modificado	UVW9BOTO1039179903XNKM9MNYE9KR

Los documentos arriba relacionados han sido adjuntados y firmados electrónicamente por el presentador de esta declaración, acreditando la integridad e inalterabilidad de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, los interesados se responsabilizarán de la veracidad de los documentos presentados, pudiendo ser solicitado de manera motivada el cotejo de las copias aportadas por el interesado, en los términos de los arts. 28. 5 y 7 de la Ley 39/2015. Los documentos adjuntos se asociarán al expediente generado por esta autoliquidación.

La aseguradora otorgante pone a disposición de la administración garantizada un acceso por si desea utilizar esa vía para verificar la autenticidad de este documento mediante este QR o accediendo a la siguiente dirección https://www.creditoycaucion.es/CaucionWeb/BondDetail con el CSV Njg2MTc3

CERTIFICADO DE SEGURO CAUCIÓN N.º: 4.372.937

ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante asegurador), con NIF A28008795, con domicilio, a efectos de notificaciones y requerimientos en Calle de Méndez Álvaro, 31, 28045 Madrid, y la siguiente cuenta de correo electrónico de la entidad caucion@creditoycaucion.es debidamente representada por D. MIGUEL ANGEL MEDINA MARTIN con DNI 02912853H , con poderes suficientes para obligarle en este acto,

ASEGURA

A ROMA INGENIEROS CONSULTORES S L con NIF B41838616, en concepto de Tomador del Seguro, para responder del contrato REAJUSTE GARANTIA DEFINITIVA DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUSVAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.(EXPTE: 2023-645610 - LOTE 2024-904)MODIFICADO N.º 1: EC008-2026-44, en virtud de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliegos de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato, ante CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con NIF S4111001F, por importe de DOS MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (2.212,28 euros), en concepto de garantía DEFINITIVA.

La aseguradora no podrá oponer a la Administración el impago de la prima por parte del tomador del seguro o cualquier otra excepción derivada de su relación jurídica con éste.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni este quedara extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni este liberado de su obligación, ni la aseguradora liberada de su obligación en el caso que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar a la persona asegurada al primer requerimiento de la Caja de Depósitos, con sujeción a los términos establecidos en su normativa reguladora.

El presente certificado de seguro de caución con nº 4.372.937 permanecerá vigente hasta que CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, como órgano a cuya disposición se constituye, resuelva expresamente su cancelación.

En MADRID, a 30 de ABRIL de 2026

Firmado digitalmente por
Miguel Ángel Medina Martín
02912853H
Fecha: 2026.04.30 12:18:20 +02'00'

Atradius Crédito y Caución
S.A. de Seguros y Reaseguros
MIGUEL ANGEL MEDINA MARTIN

BASTANTEO DE PODERES POR EL GABINETE JURIDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA		
MIGUEL ANGEL MEDINA MARTIN		
PROVINCIA: SEVILLA	FECHA: 09/05/2018	CODIGO: SSBA00241/18

El presente documento electrónico es único, siendo la versión 001 del certificado de seguro de caución nº 4.372.937, la cual anula y sustituye a todos los efectos cualquier versión anterior del mismo.

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		11/05/2026 14:46:47	PÁGINA: 9 / 11
JACINTO ROBERTO PALACIOS LEAL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2VlNDQ1OWEzNWIyZTISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

JUNTA DE ANDALUCIA

TESORERÍA-DELEGACIÓN TERRITORIAL SEVILLA

Dirección: PZ. DE LA CONTRATACIÓN, 3

41004 SEVILLA Sevilla

Tlf: **Fax:**

CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA, F. EUROPEOS, D .SOCIAL

RESGUARDO DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA/DEPÓSITO

MODELO **T00**

Número de documento : T001410714596

Código Territorial : EH4195

NUMERO DE RUE: CAJAVAL EH4195 2026/500701
MODALIDAD: GARANTIA CONST. SEGURO CAUCION
CONCEPTO: D100 - CONTRATOS, GARANTÍA DEFINITIVA

1	**PERSONA PROPIETARIA, GARANTE O DEPOSITANTE**					
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ATRADIUS CREDITO Y CAUCION SA DE SEGUROS Y REASEGUROS						
1er. APELLIDO:			2º APELLIDO:			SEXO:
TIPO DE DOCUMENTO: NIF			NÚMERO DE DOCUMENTO: A28008795			PAÍS: ESPAÑA
DOMICILIO						
TIPO VÍA: CL	NOMBRE VÍA: MÉNDEZ ÁLVARO					
NÚMERO/KM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:	C.P:
NUM 31						28045
PROVINCIA: MADRID		MUNICIPIO: MADRID		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		
TELÉFONO: 914326300	MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO: CAUCION@CREDITOYCAUCION.ES				

2	**PERSONA GARANTIZADA O BENEFICIARIA**					
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ROMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.						
1er. APELLIDO:			2º APELLIDO:			SEXO:
TIPO DE DOCUMENTO: NIF			NÚMERO DE DOCUMENTO: B41838616			PAÍS: ESPAÑA
DOMICILIO						
TIPO VÍA: CL	NOMBRE VÍA: LIRA					
NÚMERO/KM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:	C.P:
NUM 6					B	41703
PROVINCIA: SEVILLA		MUNICIPIO: DOS HERMANAS		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		
TELÉFONO: 955677872	MÓVIL: 616822166	CORREO ELECTRÓNICO: ROMAINGENIEROS@ROMAINGENIEROS.NET				

3	**ÓRGANO O ENTIDAD A CUYA DISPOSICIÓN SE CONSTITUYE LA GARANTÍA O DEPOSITO**
DENOMINACIÓN: DG. INFRAESTRUC.DEL TRANSPORTE	
CÓDIGO TERRITORIAL/ENTIDAD: OP0017	

4	**PRECEPTO QUE IMPONE LA CONSTITUCIÓN DE ESTA GARANTÍA O DEPÓSITO**
ARTÍCULO 109.3 DE LA LCSP	

5	**DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN GARANTIZADA O FINALIDAD DEL DEPÓSITO**
REAJUSTE GARANTIA DEFINITIVA DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 [GLORIETA PISA] HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.[EXPTE: 2023-645610 - LOTE 2024-904] MODIFICADO N.º 1	

ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERIA Y DEUDA PUBLICA AUTOMATIZADO:
JUNTA DE ANDALUCIA
CON FECHA: 04-05-2026 08:38:05

Nº REGISTRO SALIDA: 202699901523188 **FEHA Y HORA:** 04/05/2026 08:38:01
El Código Seguro de Verificación:UVW9BT001410714596LBXFQ7F88JAX permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:
https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia.html

UVW9BT001410714596LBXFQ7F88JAX

NIF:	Nº DOCUMENTO: T001410714596
Nombre y Apellidos o Razón Social:	

6	IMPORTE DE LA GARANTÍA O DEPÓSITO	
IMPORTE EN LETRA: DOS MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS		IMPORTE EN CIFRA(EN EUROS): 2.212,28

7	DATOS DE LAS GARANTÍAS EN VALORES POR MODALIDAD:	
B. MODALIDAD DE SEGURO DE CAUCIÓN.		
NÚMERO DEL CERTIFICADO DEL SEGURO DE CAUCIÓN:		4372937

GARANTIA CONST. SEGURO CAUCION, cuyos datos están recogidos en este resguardo, se ha constituido válidamente con fecha 30/04/26 en la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, surtiendo plenos efectos desde el día de su constitución.

ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERIA Y DEUDA PUBLICA AUTOMATIZADO:
JUNTA DE ANDALUCIA
CON FECHA: 04-05-2026 08:38:05

Nº REGISTRO SALIDA: 202699901523188 **FEHA Y HORA:** 04/05/2026 08:38:01
El Código Seguro de Verificación:UVW9BT001410714596LBXFQ7F88JAX permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:
https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia.html

UVW9BT001410714596LBXFQ7F88JAX